

Jannet Salas Montiel 2024

RESUMEN

La presente investigación examina el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México, destacando preocupaciones sobre desigualdades en el acceso, prácticas de violencia obstétrica y maltrato durante la atención médica. Se identificaron desafíos significativos en la toma de decisiones durante el parto, así como disparidades en el acceso a servicios de calidad, especialmente en comunidades marginadas. Las conclusiones resaltaron la necesidad de acciones a nivel institucional, político y social para promover una atención médica reproductiva respetuosa, basada en derechos y equitativa para todas las mujeres en la Ciudad de México

Contenido

l.	Introducción	1
Р	Problemática abordada	5
II.	Justificación	8
III.	Planteamiento del problema	13
IV.	Objetivo	17
V.	Marco teórico	19
VI.	Formulación de la hipótesis	24
VII.	. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis	27
VIII	I. Conclusiones	40
Pos	sibles soluciones	43
IX.	Bibliografía	45

I. Introducción

La salud reproductiva es un componente fundamental del bienestar integral de las mujeres, con repercusiones significativas en su calidad de vida, autonomía y desarrollo. En la Ciudad de México, como en muchas otras partes del mundo, el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva son aspectos críticos que influyen en la salud y los derechos de las mujeres. Este estudio se enfoca en analizar la situación actual del acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México, con el fin de identificar desafíos, brechas y áreas de mejora en este ámbito.

La Ciudad de México, como una metrópolis diversa y dinámica, enfrenta una serie de desafíos en la provisión de servicios de salud reproductiva que son emblemáticos de contextos urbanos. A pesar de los avances en políticas y programas de salud reproductiva a nivel nacional y local, persisten barreras significativas que limitan el acceso equitativo y la calidad de estos servicios para muchas mujeres. Estas barreras pueden ser de naturaleza estructural, socioeconómica, cultural o institucional, y pueden manifestarse de diversas formas, desde la falta de acceso físico a los servicios hasta la discriminación y la falta de información adecuada.

El acceso a servicios de salud reproductiva no se limita únicamente a la disponibilidad física de instalaciones y profesionales de la salud, sino que también implica aspectos como la asequibilidad, la acceptabilidad, la accesibilidad geográfica y cultural, así como la calidad y la pertinencia de los servicios ofrecidos. La garantía de estos elementos esenciales es crucial para asegurar que todas las mujeres, independientemente de su origen étnico, nivel socioeconómico, orientación sexual o ubicación geográfica, puedan ejercer sus derechos reproductivos de manera plena y sin discriminación.

En este sentido, el objetivo general de la investigación es realizar un análisis exhaustivo de la situación actual de estos servicios, con el fin de identificar áreas de mejora que permitan garantizar un acceso equitativo y una atención de calidad para todas las mujeres en la ciudad. Este objetivo se enfoca en abordar las barreras y desafíos que enfrentan las mujeres en su búsqueda de atención en salud reproductiva, así como en evaluar la calidad de los servicios disponibles y proponer recomendaciones para su mejora. De esta misma forma, las preguntas de investigación que guiarán este estudio incluyen: 1) ¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan las mujeres en la Ciudad de México para acceder a servicios de salud reproductiva? 2) ¿Cómo se percibe la calidad de la atención en salud reproductiva por parte de las mujeres y qué factores influyen en esta percepción? 3) ¿Cuáles son las necesidades específicas de diferentes grupos de mujeres en términos de acceso y calidad de los servicios de salud reproductiva? 4) ¿Cuál es el papel de las políticas, programas y actores involucrados en la provisión de servicios de salud reproductiva en la Ciudad de México? Estas preguntas ayudarán a estructurar la investigación y a generar conocimiento relevante para informar acciones dirigidas a mejorar la salud y los derechos reproductivos de las mujeres en la ciudad.

La calidad de los servicios de salud reproductiva es un factor determinante en la efectividad de la atención recibida y en los resultados de salud de las mujeres. Esto incluye aspectos relacionados con la seguridad, la eficacia, la accesibilidad, la humanización, la equidad y el respeto de los derechos humanos. La falta de calidad en la atención puede tener consecuencias graves para la salud y el bienestar de las mujeres, incluyendo complicaciones durante el embarazo y el parto, abortos inseguros, enfermedades de transmisión sexual, y repercusiones psicosociales.

A pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades de salud y las organizaciones de la sociedad civil, persisten importantes desafíos en la mejora del acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva en la Ciudad de México.

Estos desafíos pueden estar relacionados con limitaciones estructurales del sistema de salud, inequidades sociales y económicas, barreras culturales y normativas, así como con la falta de coordinación entre los diferentes niveles de atención y actores involucrados en la prestación de servicios.

La realización de una investigación de tipo cuantitativa sobre el acceso y calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México es crucial debido a la necesidad de obtener datos precisos y representativos que permitan cuantificar la magnitud de los problemas existentes y evaluar la situación de manera objetiva. Este enfoque cuantitativo permitirá identificar patrones, tendencias y disparidades en el acceso y la calidad de la atención, así como establecer correlaciones entre variables clave, como el nivel socioeconómico, la ubicación geográfica y la percepción de la calidad de los servicios.

Además, una investigación cuantitativa proporcionará una base sólida para la toma de decisiones informada y la formulación de políticas basadas en evidencia. Al recopilar datos numéricos y estadísticos sobre el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva, se podrán identificar áreas prioritarias de intervención, evaluar el impacto de políticas existentes y proponer medidas concretas para mejorar la atención en este ámbito. En resumen, una investigación de tipo cuantitativa es esencial para comprender la magnitud de los desafíos y diseñar estrategias efectivas para abordarlos de manera sistemática y equitativa.

Por lo tanto, este estudio se propone abordar estas complejas dinámicas explorando las experiencias, percepciones y necesidades de las mujeres respecto al acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva en la Ciudad de México. Se utilizarán enfoques cualitativos y cuantitativos para recopilar y analizar datos, incluyendo entrevistas, encuestas y revisión documental. Los hallazgos de esta investigación serán de vital importancia para informar políticas, programas y acciones orientadas a mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud

reproductiva, con el objetivo último de promover la salud y los derechos de las mujeres en la Ciudad de México y más allá.

Problemática abordada

La problemática abordada en la investigación sobre el acceso y calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México es multifacética y de gran relevancia en el contexto de la salud pública y los derechos humanos. A pesar de los avances en políticas y programas de salud reproductiva, persisten desafíos significativos que limitan el acceso equitativo y la calidad de estos servicios para muchas mujeres en la ciudad. Esta problemática se manifiesta a través de diversas barreras, desigualdades y obstáculos que enfrentan las mujeres en su búsqueda de atención en salud reproductiva, así como en la percepción de la calidad de la atención recibida. Estos desafíos tienen repercusiones profundas en la salud, el bienestar y los derechos de las mujeres, y requieren una atención urgente y sistemática para abordarlos de manera efectiva.

Una de las principales dimensiones de la problemática abordada en esta investigación es la presencia de barreras estructurales y sistémicas que dificultan el acceso de las mujeres a los servicios de salud reproductiva en la Ciudad de México. Estas barreras pueden incluir la falta de disponibilidad física de instalaciones y profesionales de la salud en áreas marginadas o remotas de la ciudad, así como la falta de acceso a métodos anticonceptivos, servicios de salud materna e información sobre salud sexual y reproductiva. Además, la inequidad en el acceso a servicios de salud reproductiva está estrechamente relacionada con determinantes sociales, económicos y culturales, como el nivel socioeconómico, el origen étnico, la educación y la edad. Las mujeres de bajos recursos, indígenas, migrantes o jóvenes pueden enfrentar barreras adicionales debido a la discriminación, la estigmatización y la falta de recursos para acceder a servicios de calidad. Esta inequidad en el acceso a la atención en salud reproductiva perpetúa las desigualdades existentes y limita las oportunidades de las mujeres para ejercer sus derechos reproductivos y tomar decisiones informadas sobre su salud y su cuerpo.

Otro aspecto central de la problemática abordada en esta investigación es la calidad de los servicios de salud reproductiva disponibles para las mujeres en la Ciudad de México. Si bien la disponibilidad física de servicios es un elemento importante, la calidad de la atención recibida es fundamental para garantizar resultados de salud positivos y satisfactorios para las mujeres. La calidad de la atención en salud reproductiva se refiere a diversos aspectos, incluyendo la seguridad, la eficacia, la accesibilidad, la humanización, la equidad y el respeto de los derechos humanos. Sin embargo, muchas mujeres enfrentan desafíos en la calidad de la atención debido a la falta de capacitación y sensibilización de los profesionales de la salud, la falta de recursos y suministros, la falta de protocolos de atención actualizados, la discriminación y el trato deshumanizado en los servicios de salud. Esto puede resultar en experiencias negativas, evitables y traumáticas para las mujeres, así como en consecuencias adversas para su salud y bienestar, como complicaciones durante el embarazo y el parto, abortos inseguros, infecciones de transmisión sexual y problemas de salud mental.

La problemática de acceso y calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México también está influenciada por factores contextuales, institucionales y políticos que afectan la prestación y recepción de servicios de salud. Por ejemplo, la descentralización del sistema de salud, la fragmentación de los servicios, la falta de coordinación entre diferentes niveles de atención y la falta de recursos financieros pueden afectar la disponibilidad y la calidad de los servicios de salud reproductiva. Asimismo, la influencia de normas sociales y culturales, así como la falta de reconocimiento y protección de los derechos reproductivos de las mujeres, pueden contribuir a la perpetuación de barreras y desigualdades en el acceso y la calidad de la atención en salud reproductiva.

En resumen, la problemática abordada en esta investigación es compleja, multifacética y de gran relevancia en el contexto de la salud pública y los derechos humanos. Las barreras y desafíos en el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México tienen importantes repercusiones en la salud, el bienestar y los derechos de las mujeres, y requieren una atención urgente y sistemática para abordarlos de manera efectiva. La identificación y comprensión de esta problemática son fundamentales para informar políticas, programas y acciones orientadas a mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva, con el objetivo último de promover la salud y los derechos de las mujeres en la Ciudad de México y más allá.

II. Justificación

Es importante, destacar en un contexto como el de México, que realizar una investigación sobre el acceso y calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México es de vital importancia por varias razones fundamentales. En primer lugar, esta investigación permite identificar y comprender las barreras y desafíos que enfrentan las mujeres en el ejercicio de sus derechos reproductivos y en la búsqueda de atención médica adecuada. Estas barreras pueden estar arraigadas en factores socioeconómicos, culturales, geográficos e institucionales, y su comprensión es fundamental para diseñar intervenciones efectivas y equitativas.

Además, investigar este tema es esencial para evaluar la efectividad de las políticas y programas existentes en materia de salud reproductiva en la Ciudad de México. Al analizar la implementación y los resultados de estas iniciativas, se pueden identificar áreas de mejora y oportunidades para fortalecer los servicios de salud reproductiva y garantizar su accesibilidad y calidad para todas las mujeres, independientemente de su situación socioeconómica o de otro tipo.

Otra razón importante para llevar a cabo esta investigación es su impacto potencial en la salud y el bienestar de las mujeres. El acceso equitativo a servicios de salud reproductiva de calidad es fundamental para prevenir complicaciones durante el embarazo y el parto, reducir la mortalidad materna e infantil, prevenir enfermedades de transmisión sexual, garantizar el acceso a métodos anticonceptivos seguros y efectivos, y promover la salud sexual y reproductiva en general. Al mejorar el acceso y la calidad de estos servicios, se pueden lograr importantes avances en la salud y el bienestar de las mujeres en la Ciudad de México y más allá.

Por último, realizar una investigación sobre este tema es fundamental para promover la equidad de género y el respeto de los derechos humanos. El acceso a servicios de salud reproductiva de calidad es un derecho humano fundamental, reconocido internacionalmente, y su negación o limitación afecta negativamente la autonomía, la dignidad y la igualdad de las mujeres. Al abordar las barreras y desafíos en el acceso y la calidad de estos servicios, se contribuye a avanzar hacia una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa de los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su género.

El estudio del acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México es altamente relevante por varias razones fundamentales. La salud reproductiva es un componente esencial del bienestar general de las mujeres y tiene un impacto significativo en su calidad de vida, autonomía y desarrollo. Garantizar un acceso equitativo y una atención de calidad en este ámbito no solo promueve la salud física y mental de las mujeres, sino que también contribuye a la igualdad de género y al ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Además, el estudio de este tema es relevante en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, específicamente el ODS 3, que busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva contribuye directamente a alcanzar este objetivo, ya que ayuda a prevenir complicaciones relacionadas con el embarazo y el parto, reducir la mortalidad materna e infantil, y promover la salud sexual y reproductiva en general.

Asimismo, el tema estudiado es relevante en el contexto de las agendas de igualdad de género y derechos humanos. El acceso a servicios de salud reproductiva de calidad es un derecho humano fundamental reconocido internacionalmente, y su garantía es crucial para promover la equidad de género, la autonomía de las

mujeres y el respeto de sus derechos sexuales y reproductivos. Al abordar las barreras y desafíos en el acceso y la calidad de estos servicios, se contribuye a promover sociedades más justas, inclusivas y respetuosas de los derechos humanos de todas las personas.

Además, el estudio del acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva en la Ciudad de México es relevante en el contexto de los desafíos y cambios demográficos que enfrenta la ciudad. La atención adecuada en salud reproductiva es crucial para abordar las necesidades y demandas de una población diversa y en constante evolución, y para garantizar que todas las mujeres tengan la oportunidad de acceder a servicios de calidad que satisfagan sus necesidades y preferencias específicas.

El tema estudiado es altamente relevante en múltiples niveles, incluyendo la salud pública, el desarrollo sostenible, la igualdad de género y los derechos humanos. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México no solo beneficia a las mujeres individualmente, sino que también contribuye a construir sociedades más saludables, justas e inclusivas para todas las personas.

Como ya se comentó una revisión exhaustiva del tema proporcionará una visión actualizada de los desafíos y las tendencias en el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva, lo que permitirá identificar nuevas oportunidades y enfoques para abordar estas cuestiones de manera efectiva.

Además, la revisión del tema de estudio es conveniente para garantizar la relevancia y la pertinencia de las investigaciones y acciones futuras en este ámbito. Al analizar críticamente la literatura existente y evaluar la evidencia disponible, se pueden identificar lagunas en el conocimiento y áreas que requieren una mayor investigación. Esto permitirá dirigir recursos y esfuerzos hacia temas prioritarios y

emergentes, así como desarrollar estrategias más efectivas y adaptadas a las necesidades específicas de las mujeres en la Ciudad de México.

Al compartir y discutir los hallazgos y recomendaciones de la investigación, se pueden generar sinergias y alianzas estratégicas que faciliten la implementación de intervenciones y políticas efectivas. Esto contribuirá a fortalecer el trabajo conjunto entre el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la academia en la mejora del acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México. En resumen, la revisión del tema de estudio es una herramienta valiosa para mantenerse actualizado, identificar áreas de mejora, promover la colaboración y garantizar la pertinencia y eficacia de las acciones en este ámbito crucial de la salud pública. Es importante destacar, también que el estudio del acceso y calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México conlleva una serie de beneficios significativos:

- Mejora de la salud y el bienestar: Garantizar un acceso equitativo y una atención de calidad en salud reproductiva contribuye directamente a la mejora de la salud y el bienestar de las mujeres. Esto incluye la prevención de complicaciones durante el embarazo y el parto, la reducción de la mortalidad materna e infantil, y la promoción de la salud sexual y reproductiva en general.
- 2. Empoderamiento y autonomía: Proporcionar servicios de salud reproductiva de calidad permite a las mujeres tomar decisiones informadas sobre su salud y su cuerpo, lo que fortalece su autonomía y empoderamiento. Esto incluye el acceso a métodos anticonceptivos seguros y efectivos, así como a servicios de planificación familiar y atención materna de calidad.
- 3. Reducción de desigualdades: Abordar las barreras y desafíos en el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva ayuda a reducir las desigualdades sociales, económicas y de género en la salud. Al garantizar que todas las mujeres, independientemente de su origen étnico, nivel

- socioeconómico o ubicación geográfica, tengan acceso a servicios de calidad, se promueve la equidad en el disfrute del derecho a la salud.
- 4. Prevención de enfermedades: Los servicios de salud reproductiva no solo contribuyen a la salud materna e infantil, sino que también son fundamentales para la prevención y el tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA. Proporcionar educación sexual integral y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva ayuda a reducir la incidencia de estas enfermedades y protege la salud de la población en general.
- 5. Cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva está alineado con los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, específicamente con el objetivo de salud y bienestar (ODS 3). Contribuir a la salud reproductiva de las mujeres tiene un impacto positivo en la consecución de este objetivo global y en la construcción de sociedades más saludables y equitativas.

III. Planteamiento del problema

La salud reproductiva de las mujeres es un aspecto fundamental de su bienestar integral y autonomía. Sin embargo, en contextos urbanos como la Ciudad de México, persisten desafíos significativos en el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva, lo que afecta la capacidad de las mujeres para ejercer sus derechos reproductivos y recibir atención médica adecuada. Este planteamiento del problema busca abordar la compleja dinámica que rodea al acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México, identificando las barreras y desafíos clave que enfrentan las mujeres en su búsqueda de atención médica y examinando la percepción de calidad de los servicios disponibles.

La Ciudad de México es una metrópolis diversa y dinámica, caracterizada por una amplia gama de factores socioeconómicos, culturales y geográficos que influyen en el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para las mujeres. A pesar de los avances en políticas y programas de salud reproductiva a nivel nacional y local, persisten desafíos significativos que limitan el acceso equitativo y la calidad de estos servicios para muchas mujeres en la ciudad. Estas barreras pueden estar relacionadas con la disponibilidad física de instalaciones y profesionales de la salud, la asequibilidad económica, la aceptabilidad cultural y la accesibilidad geográfica de los servicios de salud reproductiva.

La falta de acceso equitativo a servicios de salud reproductiva de calidad tiene importantes consecuencias para la salud y los derechos de las mujeres en la Ciudad de México. Esto incluye un mayor riesgo de complicaciones durante el embarazo y el parto, la prevalencia de abortos inseguros, el aumento de las tasas de enfermedades de transmisión sexual y la falta de acceso a métodos anticonceptivos eficaces. Además, las barreras en el acceso a la atención médica pueden perpetuar desigualdades sociales y económicas, afectando de manera desproporcionada a

grupos marginados y vulnerables, como las mujeres indígenas, migrantes, de bajos recursos y jóvenes.

Una de las principales barreras que enfrentan las mujeres en la Ciudad de México para acceder a servicios de salud reproductiva es la falta de disponibilidad física de instalaciones y profesionales de la salud en áreas marginadas o remotas de la ciudad. Esto se agrava por la concentración de servicios en áreas urbanas centrales, lo que dificulta el acceso para mujeres que viven en zonas periféricas o rurales. Además, la asequibilidad económica de los servicios de salud reproductiva puede ser un obstáculo significativo para muchas mujeres, especialmente aquellas de bajos recursos económicos, que pueden enfrentar dificultades para pagar consultas médicas, medicamentos y procedimientos relacionados con la salud reproductiva.

La posibilidad de realizar pruebas empíricas en la investigación utilizando datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es alta y muy beneficiosa. El INEGI es una institución gubernamental en México encargada de recopilar, procesar y difundir información estadística y geográfica de calidad, lo que lo convierte en una fuente confiable de datos para investigaciones académicas y científicas.

En el caso de la investigación sobre el acceso y calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México, el INEGI¹ puede proporcionar datos demográficos, socioeconómicos y de salud que son relevantes para el análisis de la problemática. Por ejemplo, se pueden utilizar datos del censo de población para obtener información sobre la distribución geográfica y la composición demográfica de la población femenina en la ciudad. Además, el INEGI recopila información sobre el acceso a servicios de salud, cobertura de seguro médico, características del hogar y otros indicadores socioeconómicos que pueden ayudar

14

¹ De acuerdo con INEGI, se puede obtener información a partir de la ENDIREH (2021). Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endireh/Endireh2021 Nal.pdf

a identificar patrones y tendencias en el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva.

Además de los datos disponibles públicamente, el INEGI también realiza encuestas y estudios especiales que pueden ser de utilidad para la investigación. Por ejemplo, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) y la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) son fuentes importantes de información sobre salud reproductiva y otros aspectos relacionados con la salud de la población mexicana. Estos datos pueden utilizarse para realizar análisis comparativos, identificar determinantes de la salud reproductiva y evaluar el impacto de políticas y programas en el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva.

En resumen, la colaboración con el INEGI y el uso de sus datos en la investigación sobre salud reproductiva en la Ciudad de México ofrecen una oportunidad invaluable para enriquecer el análisis empírico, obtener información actualizada y confiable, y contribuir a la generación de conocimiento basado en evidencia para informar políticas y acciones en este ámbito crucial de la salud pública.

La aceptabilidad cultural de los servicios de salud reproductiva también puede ser un factor importante que influye en el acceso de las mujeres a la atención médica. Las normas sociales y culturales en torno a la sexualidad y la reproducción pueden afectar la disposición de las mujeres a buscar atención médica y la calidad de la atención que reciben. La estigmatización y la discriminación hacia ciertos grupos, como las mujeres jóvenes, solteras o LGBTQ+, también pueden influir en la calidad de la atención y la experiencia del usuario en los servicios de salud reproductiva.

Además de las barreras de acceso, la percepción de la calidad de los servicios de salud reproductiva es un aspecto crucial que influye en la satisfacción de las mujeres con la atención médica recibida. La calidad de la atención en salud reproductiva se refiere a aspectos como la seguridad, la eficacia, la humanización, la equidad y el respeto de los derechos humanos en la atención médica. Sin embargo, muchas mujeres en la Ciudad de México pueden experimentar deficiencias en la calidad de

los servicios de salud reproductiva, incluyendo una falta de información clara y comprensible, tiempos de espera prolongados, trato deshumanizado, falta de privacidad y confidencialidad, y falta de seguimiento y continuidad de la atención.

Estos problemas de calidad pueden contribuir a experiencias negativas y evitables para las mujeres, así como a consecuencias adversas para su salud y bienestar, como complicaciones durante el embarazo y el parto, abortos inseguros, infecciones de transmisión sexual y problemas de salud mental. Además, la falta de calidad en la atención puede socavar la confianza de las mujeres en los servicios de salud reproductiva y disuadirlas de buscar atención médica en el futuro².

El presente estudio se propone abordar estas complejas dinámicas mediante la identificación de las barreras y desafíos clave en el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México, así como la evaluación de la percepción de calidad de los servicios disponibles. A través de la recopilación y análisis de datos cualitativo, se espera generar conocimiento que informe el diseño e implementación de políticas, programas y acciones orientadas a mejorar el acceso equitativo y la calidad de la atención en salud reproductiva. Esta investigación contribuirá a promover la salud y los derechos reproductivos de las mujeres en la Ciudad de México, así como a fomentar su autonomía y bienestar en la toma de decisiones relacionadas con su salud y su cuerpo.

² Como también se puede apreciar en "Violencia contra las mujeres en Ciudad de México", Congreso de la Unión. Disponible en: https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2020/07/Violencia-contra-las-mujeres-en-Ciudad-de-Me%CC%81xico-1.pdf

IV. Objetivo

El objetivo de esta investigación es realizar un análisis exhaustivo del acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México, con el propósito de identificar las barreras y desafíos que enfrentan las mujeres en la búsqueda de atención, así como de evaluar la percepción de la calidad de los servicios disponibles.

Se busca generar conocimiento que informe el diseño e implementación de políticas, programas y acciones orientadas a mejorar el acceso equitativo y la calidad de la atención en salud reproductiva, con el fin último de promover la salud y los derechos de las mujeres en la ciudad. El propósito principal de esta investigación es contribuir a la mejora significativa del acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para las mujeres en la Ciudad de México. Al identificar las barreras y desafíos específicos que enfrentan las mujeres en la búsqueda de atención en salud reproductiva, así como al evaluar la percepción de la calidad de los servicios disponibles, se busca generar información valiosa que oriente la formulación de políticas y la implementación de programas efectivos y equitativos en este ámbito.

El objetivo último es promover la salud y los derechos reproductivos de las mujeres, así como fomentar su autonomía y bienestar en la toma de decisiones relacionadas con su salud y su cuerpo. Y en este sentido, El problema a tratar en esta investigación radica en las barreras y desafíos que enfrentan las mujeres en la Ciudad de México para acceder a servicios de salud reproductiva de calidad. Estas barreras pueden estar influenciadas por factores socioeconómicos, culturales, geográficos e institucionales, y limitan el ejercicio pleno de los derechos reproductivos de las mujeres. El estudio busca abordar este problema mediante la identificación de estas barreras y desafíos, así como la evaluación de la percepción de la calidad de los servicios disponibles. A través de la generación de evidencia

empírica, la investigación ayudará a informar políticas, programas y acciones orientadas a mejorar el acceso equitativo y la calidad de la atención en salud reproductiva, lo que contribuirá a promover la salud y los derechos de las mujeres en la ciudad.

Objetivos particulares

En este sentido, se han propuesto los siguientes objetivos particulares:

- En Identificar las principales barreras y desafíos que enfrentan las mujeres en la Ciudad de México para acceder a servicios de salud reproductiva, incluyendo aspectos como la disponibilidad física de instalaciones y profesionales de la salud, la asequibilidad económica, la aceptabilidad cultural y la accesibilidad geográfica.
- Evaluar la percepción de las mujeres respecto a la calidad de los servicios de salud reproductiva disponibles en la Ciudad de México, analizando aspectos como la seguridad, la eficacia, la humanización, la equidad y el respeto de los derechos humanos en la atención recibida.
- Explorar las necesidades y preferencias específicas de diferentes grupos de mujeres en términos de acceso y calidad de los servicios de salud reproductiva, considerando factores como el nivel socioeconómico, el origen étnico, la edad y la ubicación geográfica.
- Analizar el papel de las políticas, programas y actores involucrados en la provisión de servicios de salud reproductiva en la Ciudad de México, identificando posibles áreas de mejora y recomendaciones para fortalecer la respuesta del sistema de salud a las necesidades de las mujeres.

V. Marco teórico

La organización del gasto público en la Ciudad de México abarca diversas categorías y áreas de asignación de recursos, con el propósito fundamental de satisfacer las necesidades de la población, fomentar el desarrollo económico y social, y garantizar la eficacia en la administración pública. Dentro de esta estructura, se distinguen categorías prioritarias que reflejan las demandas esenciales de la sociedad y las metas de desarrollo del gobierno local.

Una de las áreas prioritarias es el gasto en educación, que abarca desde la educación básica hasta la superior. Este rubro comprende la financiación de escuelas, programas educativos, formación de maestros y actividades que promueven el desarrollo del capital humano, contribuyendo así al crecimiento y la equidad social.

De manera similar, el gasto en salud es crucial para asegurar el acceso equitativo a servicios médicos de calidad, incluyendo la atención primaria, hospitales y programas de prevención de enfermedades, fortaleciendo la salud pública y el bienestar general de la población. En este sentido Un antecedente histórico relevante del problema de investigación sobre el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México es la evolución de las políticas de salud y los programas gubernamentales en México a lo largo del tiempo.

Históricamente, México ha experimentado cambios significativos en su sistema de salud, desde la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 1943 hasta la implementación del Seguro Popular en 2004 y la actual transformación hacia el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI). Estos cambios han tenido un impacto directo en la disponibilidad y accesibilidad de servicios de salud reproductiva para las mujeres en la Ciudad de México y en todo el país.

Por ejemplo, durante décadas, el IMSS ha sido una de las principales instituciones proveedoras de servicios de salud en México, brindando atención médica a millones de personas, incluidas muchas mujeres en edad reproductiva. Sin embargo, la calidad y cobertura de los servicios de salud reproductiva ofrecidos por el IMSS han variado a lo largo del tiempo, y se han señalado deficiencias en áreas como la atención prenatal, la planificación familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

La implementación del Seguro Popular en 2004 representó un esfuerzo significativo para ampliar la cobertura de salud en México y garantizar el acceso universal a servicios esenciales, incluidos los relacionados con la salud reproductiva. Sin embargo, este programa enfrentó desafíos en términos de financiamiento, infraestructura y calidad de la atención, lo que afectó su capacidad para satisfacer plenamente las necesidades de salud de la población, especialmente de las mujeres en áreas urbanas como la Ciudad de México.

En los últimos años, la transición hacia el INSABI ha generado cambios adicionales en el sistema de salud mexicano, con el objetivo de mejorar la accesibilidad y calidad de los servicios de salud para todos los ciudadanos, incluidas las mujeres en edad reproductiva. Sin embargo, persisten desafíos importantes en términos de equidad, cobertura, financiamiento y calidad de la atención, que requieren una atención continua y una evaluación crítica, como la que propone esta investigación.

Otra categoría relevante es el gasto en seguridad pública, destinado a mantener el orden y la seguridad ciudadana a través del financiamiento de la policía, servicios de emergencia y actividades de prevención del delito. Esta inversión busca crear entornos seguros y promover la convivencia pacífica en la ciudad. Por otro lado, el gasto en infraestructura es fundamental para el desarrollo urbano y económico, incluyendo la construcción y mantenimiento de carreteras, transporte público, agua potable y telecomunicaciones, entre otros aspectos.

El gasto en desarrollo social, por su parte, se orienta a programas y proyectos que buscan reducir la pobreza, mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables y promover la inclusión social. Esto incluye acciones como programas de vivienda, asistencia alimentaria y capacitación laboral, con el fin de garantizar un nivel de vida digno para todos los habitantes de la ciudad. Asimismo, el gasto en cultura y recreación es clave para enriquecer la vida cultural y social de los ciudadanos, financiando actividades como museos, bibliotecas y espacios públicos para el esparcimiento y la recreación.

Es importante destacar que la estructura del gasto público puede variar según las prioridades y necesidades de cada administración, así como de la evolución socioeconómica de la ciudad. Sin embargo, estas categorías representan pilares fundamentales para el desarrollo integral de la Ciudad de México y el bienestar de sus habitantes.

Ahora bien, desde una perspectiva teórica, el gasto público opera en tres ejes principales, como lo señala Podestá (2020). En primer lugar, se centra en garantizar la eficiente provisión de bienes y servicios públicos, especialmente donde el mercado presenta deficiencias. El segundo eje se enfoca en la equitativa distribución del ingreso, buscando redistribuir los recursos a través de políticas fiscales que consideren aspectos socioeconómicos y geográficos. Por último, el tercer eje se concentra en la relevancia del gasto público para la estabilidad económica, mitigando las fluctuaciones inherentes a los ciclos económicos y reduciendo la volatilidad de las variables macroeconómicas.

En consonancia con lo anterior, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) resalta la importancia de implementar políticas fiscales respaldadas por mecanismos sólidos que salvaguarden el gasto público y amortigüen la inestabilidad en las naciones. Esto subraya la necesidad de una estructura institucional gubernamental sólida, como lo señala el Fondo Monetario Internacional

(FMI), que abarca distintos niveles como el gobierno central, los gobiernos subnacionales y el sector público no financiero.

Desde una perspectiva Keynesiana, el gasto público tiene un efecto multiplicador en la inversión, según la Teoría General de Keynes (1933). Esto implica que las transferencias al pueblo deben ser aplicadas bajo una perspectiva de participación ciudadana, enfocándose en combatir problemas subyacentes en la sociedad, como la seguridad infantil y juvenil, para maximizar su impacto en el desarrollo social y económico de la Ciudad de México.

Es crucial revisar el gasto público en el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México por varias razones fundamentales. El acceso equitativo a servicios de salud reproductiva es un derecho humano básico y esencial para garantizar el bienestar y la autonomía de las mujeres. El gasto público en este ámbito determina en gran medida la disponibilidad y accesibilidad de servicios como la atención prenatal, la planificación familiar, la atención durante el parto y el posparto, así como la prevención y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual y otros problemas de salud reproductiva. Revisar el gasto público permite evaluar si se están asignando recursos adecuados para garantizar que todas las mujeres, independientemente de su origen socioeconómico o su ubicación geográfica, puedan acceder a servicios de salud reproductiva de calidad.

El gasto público en salud reproductiva también tiene un impacto directo en la salud pública y el desarrollo socioeconómico de la Ciudad de México. La inversión en servicios de salud reproductiva contribuye a reducir las tasas de mortalidad materna e infantil, prevenir embarazos no deseados, mejorar la salud sexual y reproductiva de las mujeres y promover la igualdad de género. Esto, a su vez, tiene efectos positivos en la productividad económica, la estabilidad familiar y el desarrollo social en general. Por lo tanto, revisar el gasto público en este ámbito permite identificar

áreas de mejora y optimización para maximizar su impacto en la salud y el bienestar de la población femenina de la Ciudad de México.

Además, analizar el gasto público en salud reproductiva desde una perspectiva de género y derechos humanos es fundamental para abordar las desigualdades estructurales y las barreras de acceso que enfrentan las mujeres, especialmente aquellas en situaciones de vulnerabilidad o marginación. Esto implica considerar no solo la cantidad de recursos asignados, sino también su distribución equitativa, la calidad de los servicios proporcionados y la participación activa de las mujeres en el diseño y la implementación de políticas y programas de salud reproductiva. En resumen, revisar el gasto público en este contexto es esencial para garantizar que se cumplan los derechos fundamentales de las mujeres a la salud y la autonomía reproductiva, así como para promover un desarrollo inclusivo y equitativo en la Ciudad de México.

Tratar estos temas en el presente marco teórico proporciona una comprensión integral de la estructura del gasto público en la Ciudad de México, su impacto socioeconómico y los principales ejes de acción para su gestión efectiva. Esta base teórica servirá como referencia clave para analizar y evaluar la eficacia de las políticas fiscales y el manejo de recursos en el contexto urbano de la ciudad, así como para proponer recomendaciones de política que impulsen un desarrollo sostenible y equitativo en beneficio de toda la población, como pueden ser el alcanzar un mayor número de personas en el acceso de salud reproductiva en la Ciudad de México.

VI. Formulación de la hipótesis

Para abordar adecuadamente las preguntas planteadas en el problema de estudio sobre el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México, es fundamental formular una hipótesis que establezca posibles relaciones entre las variables clave que se investigarán. A continuación, se presenta una serie de proposiciones hipotéticas basadas en las preguntas planteadas:

- La disponibilidad de servicios de salud reproductiva varía según la ubicación geográfica en la Ciudad de México. En este sentido, se puede esperar que no hay diferencias significativas en la disponibilidad de servicios de salud reproductiva entre diferentes áreas geográficas de la Ciudad de México. Por el contrario, también se puede esperar que existen diferencias significativas en la disponibilidad de servicios de salud reproductiva entre diferentes áreas geográficas de la Ciudad de México, siendo algunas áreas más accesibles que otras.
- El acceso a servicios de salud reproductiva está influenciado por factores socioeconómicos y demográficos. Por un lado se puede esperar que no hay relación entre el acceso a servicios de salud reproductiva y factores socioeconómicos y demográficos como el nivel educativo, el ingreso familiar y el estado civil. O también, existe una relación significativa entre el acceso a servicios de salud reproductiva y factores socioeconómicos y demográficos, donde las mujeres con mayores niveles educativos, ingresos familiares y estabilidad marital tienen un acceso más fácil a estos servicios.
- La calidad de los servicios de salud reproductiva varía según el tipo de institución de salud y el tipo de seguro médico. En este sentido se puede esperar que no hay diferencias significativas en la calidad de los servicios de salud reproductiva entre diferentes tipos de instituciones de salud y tipos de seguro médico. Por el contrario se puede esperar que existen diferencias

significativas en la calidad de los servicios de salud reproductiva entre diferentes tipos de instituciones de salud y tipos de seguro médico, siendo algunas instituciones y tipos de seguro médico más propensos a ofrecer servicios de mayor calidad que otros.

- La percepción de las mujeres sobre la calidad de los servicios de salud reproductiva influye en su utilización. Podemos esperar que la hipótesis nula (H0), no hay relación entre la percepción de las mujeres sobre la calidad de los servicios de salud reproductiva y su utilización. Y la hipótesis alternativa (H1), se puede decir que existe una relación significativa entre la percepción de las mujeres sobre la calidad de los servicios de salud reproductiva y su utilización, donde las mujeres que perciben una mayor calidad son más propensas a utilizar estos servicios de manera regular y satisfactoria.
- La satisfacción con los servicios de salud reproductiva está relacionada con la calidad percibida de los mismos. Se puede decir que no hay relación entre la satisfacción con los servicios de salud reproductiva y la calidad percibida de los mismos. O por el contrario que existe una relación significativa entre la satisfacción con los servicios de salud reproductiva y la calidad percibida de los mismos, donde las mujeres que perciben una mayor calidad están más satisfechas con los servicios recibidos.

Estas proposiciones hipotéticas establecen relaciones potenciales entre las variables de interés en la investigación y servirán como base para diseñar y llevar a cabo el estudio empírico. La unidad de análisis de la investigación sobre el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México es la mujer residente en esta área geográfica. Es decir, la investigación se centra en analizar y comprender las experiencias, percepciones, necesidades y comportamientos relacionados con la búsqueda, acceso y utilización de los servicios de salud reproductiva desde la perspectiva de las mujeres que viven en la Ciudad de México.

La elección de esta unidad de análisis se justifica por la importancia de comprender cómo las mujeres experimentan y perciben la atención de salud reproductiva en su contexto específico, así como para identificar posibles disparidades en el acceso y la calidad de los servicios entre diferentes grupos de mujeres según características socioeconómicas, demográficas y geográficas.

El elemento lógico que relaciona las unidades de análisis en esta investigación es el concepto de "experiencia compartida" o "fenómeno compartido". En este caso, todas las mujeres residentes en la Ciudad de México representan una población en la que se concentran diversas experiencias, percepciones y realidades en relación con el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva. Aunque cada mujer puede tener experiencias individuales únicas, existen elementos comunes que pueden identificarse y analizarse a través del estudio de múltiples casos.

La investigación busca identificar patrones, tendencias y diferencias significativas dentro de esta población en relación con variables como la ubicación geográfica, el nivel socioeconómico, el tipo de seguro médico, entre otros. A través del análisis comparativo de estas unidades de análisis, se pueden establecer relaciones causales o correlaciones entre diferentes factores y los resultados observados en términos de acceso y calidad de los servicios de salud reproductiva.

Al enfocarse en la mujer como unidad de análisis, la investigación puede proporcionar información detallada y contextualizada sobre los desafíos y las barreras que enfrentan las mujeres en la Ciudad de México en relación con la atención de salud reproductiva, así como también sobre sus necesidades y preferencias en términos de servicios de salud reproductiva. Esto permitirá diseñar intervenciones y políticas más efectivas y centradas en las mujeres, con el objetivo de mejorar su acceso a servicios de salud reproductiva de calidad y promover su bienestar y autonomía reproductiva.

VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

Para poder dar un panorama cuantitativo del problema que estamos tratando, es importante mencionar que con la información disponible, se puede hace un análisis corto, pero seguro sobre la evidencia que existe en el acceso y calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México. En este sentido, utilizaremos información de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) es una investigación realizada a nivel nacional en México que tiene como objetivo principal recopilar información detallada sobre las dinámicas familiares y las relaciones de pareja en los hogares mexicanos. Esta encuesta es llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de manera periódica, con el propósito de proporcionar datos actualizados y representativos sobre diversos aspectos relacionados con la vida familiar en el país.

La ENDIREH recopila información a través de entrevistas estructuradas realizadas a una muestra representativa de hogares mexicanos, abordando temas como la estructura familiar, la convivencia, la comunicación intrafamiliar, la violencia de género, la salud reproductiva y otros aspectos relevantes para comprender la dinámica de las relaciones en los hogares. Además, la encuesta busca identificar patrones, tendencias y cambios en las relaciones familiares a lo largo del tiempo, lo que permite realizar análisis comparativos y evaluar el impacto de políticas y programas dirigidos a fortalecer la vida familiar en México.

La ENDIREH es una herramienta fundamental para entender la complejidad de las relaciones familiares en el contexto mexicano, así como para informar la elaboración de políticas públicas y programas de intervención dirigidos a promover el bienestar y la cohesión familiar en el país. Los datos obtenidos a través de esta encuesta son utilizados por investigadores, académicos, responsables de políticas y organizaciones de la sociedad civil para realizar análisis, generar conocimiento y

diseñar estrategias que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones familiares y la protección de los derechos de las personas en el ámbito familiar.

En este sentido si se aprecia la **Gráfica 1**, los datos revelan que el 39% de las mujeres de 15 a 49 años en la Ciudad de México experimentaron violencia durante la atención médica de su último embarazo, mientras que el 61% no reportaron incidentes. Estos números subrayan una preocupante realidad en el ámbito de la atención médica reproductiva, donde casi cuatro de cada diez mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia durante un momento tan crucial en sus vidas. Este fenómeno de violencia obstétrica puede manifestarse en diversas formas, incluyendo el trato irrespetuoso, la falta de información o consentimiento adecuado, la realización de procedimientos médicos innecesarios o no consentidos, entre otros.

Esta situación pone de relieve la urgencia de abordar los desafíos en el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para las mujeres en la Ciudad de México. La violencia durante la atención médica obstétrica no solo viola los derechos humanos fundamentales de las mujeres, sino que también tiene consecuencias negativas para su salud física y emocional, así como para el desarrollo de un vínculo adecuado entre madre e hijo. Esto resalta la necesidad de políticas y prácticas que promuevan una atención médica respetuosa, centrada en la mujer y basada en el respeto a los derechos humanos durante el embarazo y el parto.

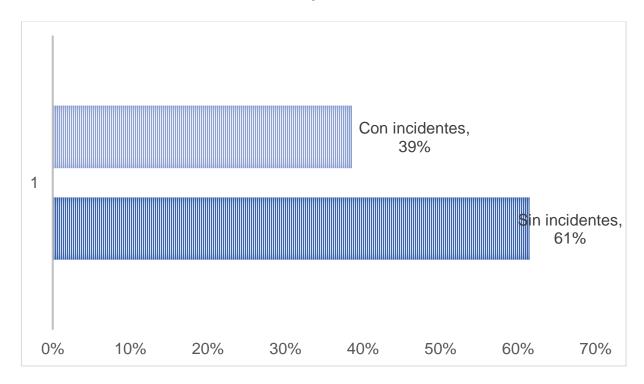
La prevalencia de violencia durante la atención médica del último embarazo también puede reflejar desigualdades en el acceso a servicios de salud reproductiva de calidad, especialmente para mujeres en situaciones vulnerables o marginalizadas. Las mujeres de bajos recursos, migrantes, indígenas u otras poblaciones marginadas pueden enfrentar barreras adicionales para acceder a atención médica adecuada y ser especialmente susceptibles a experiencias de violencia obstétrica

debido a factores como discriminación, falta de recursos y acceso limitado a información y servicios de salud.

Para abordar esta problemática, es fundamental implementar medidas que promuevan una atención médica respetuosa, basada en la evidencia científica y centrada en las necesidades y derechos de las mujeres durante el embarazo y el parto. Esto puede incluir la capacitación del personal médico en enfoques centrados en el respeto a los derechos humanos y la atención centrada en la mujer, así como la implementación de protocolos y procedimientos para prevenir y abordar la violencia obstétrica en todas las instituciones de salud.

En conclusión, los datos sobre la prevalencia de violencia durante la atención médica del último embarazo resaltan la importancia de garantizar el acceso universal a servicios de salud reproductiva de calidad y de promover una atención médica respetuosa y centrada en los derechos humanos para todas las mujeres en la Ciudad de México. Esto es esencial para garantizar el bienestar físico, emocional y social de las mujeres durante el embarazo y el parto, y para promover relaciones de atención médica basadas en el respeto mutuo y la dignidad.

Gráfica 2. Porcentaje de mujeres en la CDMX que sufrieron algún maltrato en su último parto, 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDIREH, INEGI 2021

Siendo así de vital importancia observar cómo es que se ha presentado la violencia en las mujeres, se puede ver en la **Gráfica 2**, los datos muestran una disparidad significativa en la prevalencia de violencia durante la atención del último parto entre mujeres de 15 a 49 años en la Ciudad de México, según su ámbito de residencia. En el entorno urbano, la prevalencia es del 38.3%, mientras que en áreas rurales asciende al 50.9%. Esta diferencia pone de manifiesto una clara brecha en términos de acceso a una atención médica segura y respetuosa durante el parto, que es fundamental para garantizar el bienestar físico y emocional de las mujeres durante este evento crucial en sus vidas.

La violencia obstétrica es una manifestación de la violencia de género que se produce durante la atención del embarazo, parto y postparto, y puede incluir desde

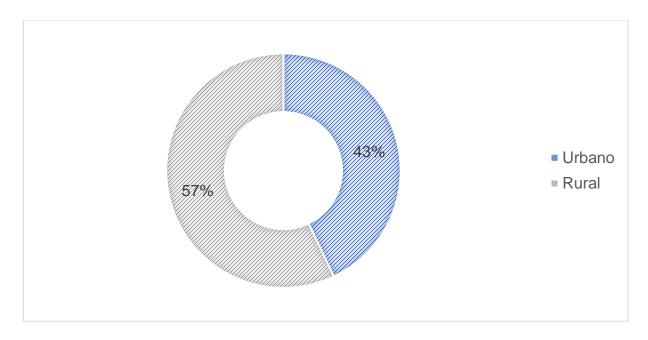
tratos irrespetuosos y humillantes por parte del personal médico hasta procedimientos médicos innecesarios o no consentidos. Esta forma de violencia puede tener consecuencias graves para la salud física y psicológica de las mujeres, así como para el desarrollo de un vínculo adecuado entre madre e hijo.

La disparidad en la prevalencia de violencia obstétrica entre áreas urbanas y rurales refleja desafíos adicionales que enfrentan las mujeres que viven en entornos rurales en términos de acceso a servicios de salud reproductiva de calidad. Las mujeres que residen en áreas rurales pueden enfrentar mayores barreras para acceder a atención médica adecuada durante el parto, incluyendo la falta de instalaciones de salud cercanas, la escasez de personal médico capacitado y la falta de recursos para garantizar una atención de calidad.

Este análisis subraya la importancia de abordar las desigualdades en el acceso a servicios de salud reproductiva, especialmente en lo que respecta a la prevención de la violencia obstétrica. Es crucial implementar políticas y programas que garanticen que todas las mujeres, independientemente de su ubicación geográfica, tengan acceso a atención médica segura y respetuosa durante el parto. Esto puede incluir la capacitación del personal médico en enfoques centrados en el respeto a los derechos humanos y la atención centrada en la mujer, así como la creación de redes de atención de salud materna que abarquen áreas rurales y urbanas por igual.

La violencia durante la atención del último parto resalta la necesidad de abordar las disparidades en el acceso a servicios de salud reproductiva y prevenir la violencia obstétrica en todas las áreas de residencia en la Ciudad de México. Esto es fundamental para garantizar el derecho de todas las mujeres a recibir atención médica segura, respetuosa y de calidad durante el parto, promoviendo así su bienestar físico, emocional y social.

Gráfica 2. Prevalencia de maltrato durante la atención del último parto entre las mujeres de 15 a 49 años, por ámbito de residencia en la CDMX (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDIREH, INEGI 2021

Por este motivo, observar cuales son los puntos de acceso para que las mujeres puedan tener un trato respetuoso es fundamental. En la **Gráfica 3**, se puede observar la prevalencia de violencia durante la atención médica durante el último parto entre diferentes lugares de atención en la Ciudad de México. En general, se observa una tendencia de mayor prevalencia de incidentes de violencia en entornos de atención médica más institucionalizados, como hospitales y clínicas públicas y privadas, en comparación con lugares de atención menos formales, como en casa con partera o curandera(o). Por ejemplo, la prevalencia de violencia es más alta en hospitales o clínicas privadas (15.4%) y consultorios médicos particulares (19.7%), mientras que es considerablemente más baja en el entorno de atención en casa con partera o curandera(o) (2.5%).

Este análisis resalta la importancia de considerar el contexto de atención médica al abordar la violencia obstétrica y la calidad de la atención reproductiva. Las

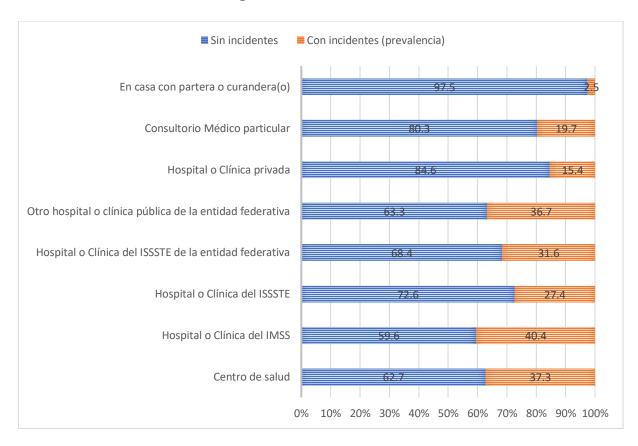
disparidades en la prevalencia de violencia entre diferentes lugares de atención sugieren que factores como la estructura institucional, las prácticas de atención médica y la dinámica de poder entre proveedores de atención médica y pacientes pueden influir en la experiencia de las mujeres durante el parto. Esto subraya la necesidad de implementar políticas y prácticas que promuevan una atención médica respetuosa y centrada en la mujer en todos los entornos de atención.

Relacionado con el tema que estamos tratando, estos datos resaltan la importancia de abordar las desigualdades en el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para las mujeres en la Ciudad de México. La alta prevalencia de violencia durante la atención médica en entornos institucionales, como hospitales y clínicas públicas y privadas, sugiere que muchas mujeres enfrentan desafíos significativos en términos de recibir una atención médica segura, respetuosa y basada en el respeto a los derechos humanos durante el parto.

Para abordar esta problemática, es crucial implementar medidas que promuevan una atención médica respetuosa y centrada en la mujer en todos los entornos de atención, independientemente de si son institucionales o menos formales. Esto puede incluir la capacitación del personal médico en enfoques centrados en el respeto a los derechos humanos y la atención centrada en la mujer, así como la promoción de modelos de atención colaborativos que involucren a las mujeres en la toma de decisiones sobre su atención médica durante el embarazo y el parto.

Es importante vigilar estos datos, pues resaltan la importancia de garantizar el acceso universal a servicios de salud reproductiva de calidad y de promover una atención médica respetuosa y centrada en los derechos humanos para todas las mujeres en la Ciudad de México, independientemente del lugar donde elijan dar a luz. Esto es esencial para garantizar el bienestar físico, emocional y social de las mujeres durante el embarazo y el parto, y para promover relaciones de atención médica basadas en el respeto mutuo y la dignidad.

Gráfica 3. Lugares en donde las mujeres tuvieron su último parto en la CDMX, según su condición de maltrato



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDIREH, INEGI 2021

En la **Gráfica 4**, se puede apreciar el porcentaje significativo de mujeres de 15 a 49 años en la Ciudad de México experimentaron distintos tipos de maltrato durante la atención médica de su embarazo. El maltrato obstétrico, con un 43.1%, es el tipo más prevalente, seguido por el maltrato psicológico/físico con un 25.9%, y los tratamientos médicos no autorizados con un 35.5%. Estas cifras revelan una preocupante realidad en el ámbito de la atención médica reproductiva, donde muchas mujeres enfrentan prácticas que violan sus derechos humanos fundamentales y tienen graves implicaciones para su salud física y emocional.

Relacionado con el tema que estamos tratando, estos datos resaltan la importancia de abordar el maltrato obstétrico y otros tipos de violencia durante la atención médica en el contexto de la salud reproductiva de las mujeres en la Ciudad de México. El maltrato obstétrico, que incluye prácticas como el trato irrespetuoso, la falta de información o consentimiento adecuado, la realización de procedimientos médicos innecesarios o no consentidos, entre otros, constituye una forma de violencia de género que viola los derechos humanos fundamentales de las mujeres y puede tener consecuencias graves para su bienestar físico y emocional.

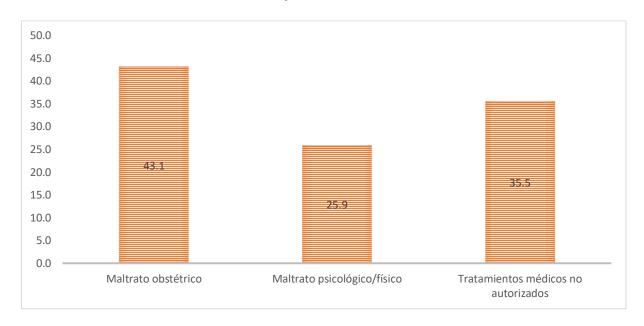
La prevalencia de maltrato obstétrico y otros tipos de violencia durante la atención médica durante el embarazo también puede reflejar desigualdades en el acceso a servicios de salud reproductiva de calidad y la calidad de la atención médica en diferentes instituciones de salud. Las mujeres que pertenecen a grupos marginados o vulnerables pueden enfrentar barreras adicionales para acceder a una atención médica adecuada y ser especialmente susceptibles a experiencias de maltrato y violencia obstétrica debido a factores como la discriminación, la falta de recursos y la falta de acceso a información y servicios de salud.

Para abordar esta problemática, es fundamental implementar medidas que promuevan una atención médica respetuosa, centrada en la mujer y basada en el respeto a los derechos humanos en todas las instituciones de salud. Esto puede incluir la capacitación del personal médico en enfoques centrados en el respeto a los derechos humanos y la atención centrada en la mujer, así como la implementación de protocolos y procedimientos para prevenir y abordar el maltrato obstétrico y otros tipos de violencia durante la atención médica durante el embarazo.

La prevalencia de maltrato obstétrico y otros tipos de violencia durante la atención médica durante el embarazo resaltan la importancia de garantizar el acceso universal a servicios de salud reproductiva de calidad y de promover una atención médica respetuosa y centrada en los derechos humanos para todas las mujeres en la Ciudad de México. Esto es esencial para garantizar el bienestar físico, emocional

y social de las mujeres durante el embarazo y para promover relaciones de atención médica basadas en el respeto mutuo y la dignidad.

Gráfica 4. Porcentaje de mujeres que sufrieron de maltrato al momento del alumbramiento por cesárea en la CDMX



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDIREH, INEGI 2021

A través de la **Gráfica 5**, se muestra un porcentaje significativo de mujeres de 15 a 49 años en la Ciudad de México no dieron autorización para su cirugía por cesárea durante el parto. La cifra más alta indica que el 59.0% de las mujeres indicaron que fue su pareja o expareja quien dio la autorización. Además, un 21.0% mencionó que la autorización provino del padre, madre o algún otro familiar, mientras que un 6.8% mencionó que fue otorgada por otra persona. Sorprendentemente, un 13.2% de las mujeres indicaron que nadie dio autorización para la cirugía por cesárea.

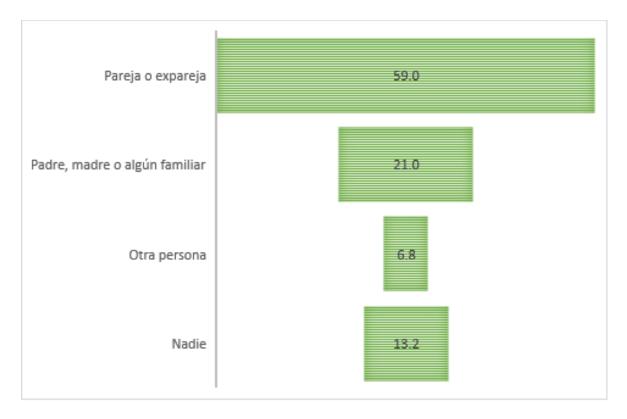
Este análisis refleja una serie de preocupaciones en el ámbito de la atención médica reproductiva y la toma de decisiones durante el parto en la Ciudad de México. La alta proporción de mujeres cuya pareja o expareja dio autorización para la cirugía por cesárea puede indicar un desequilibrio en la dinámica de poder dentro de las

relaciones de pareja, donde las decisiones sobre el parto y la atención médica reproductiva pueden estar influenciadas por factores como el control y la coerción por parte de la pareja. Esto resalta la importancia de garantizar que las decisiones relacionadas con el parto sean tomadas de manera autónoma y libre de presiones externas.

Por otro lado, el hecho de que un porcentaje significativo de mujeres indiquen que nadie dio autorización para la cirugía por cesárea plantea preocupaciones sobre la falta de comunicación o participación en la toma de decisiones durante el parto. Esto sugiere posibles deficiencias en la calidad de la atención médica reproductiva y la falta de respeto a los derechos de las mujeres a tomar decisiones informadas y autónomas sobre su propio cuidado durante el parto.

Es necesario promover la autonomía y el empoderamiento de las mujeres en el contexto de la atención médica reproductiva y el parto. Las mujeres deben tener la capacidad de tomar decisiones informadas y autónomas sobre su propio cuidado durante el parto, sin presiones externas o coerción por parte de sus parejas, familiares u otros individuos. Esto requiere políticas y prácticas que promuevan el respeto a los derechos de las mujeres a participar activamente en la toma de decisiones sobre su salud reproductiva, así como la capacitación del personal médico en enfoques centrados en el respeto a los derechos humanos y la atención centrada en la mujer durante el parto. En resumen, garantizar que las mujeres tengan la capacidad de tomar decisiones informadas y autónomas sobre su propio cuidado durante el parto es fundamental para promover una atención médica reproductiva de calidad y respetuosa en la Ciudad de México.

Gráfica 5. Porcentaje de mujeres que no dieron autorización para su alumbramiento por cesárea, y personas que dieron la autorización, CDMX



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDIREH, INEGI 2021

Derivado del análisis de datos, podemos plantear que se está cumpliendo la hipótesis de investigación planteada, pues esto sugiere que existe una relación significativa entre la falta de acceso equitativo a servicios de salud reproductiva de calidad y la prevalencia de violencia obstétrica y maltrato durante la atención médica en la Ciudad de México. Los datos presentados revelan desigualdades alarmantes en términos de acceso y calidad de la atención médica reproductiva, así como la presencia de prácticas de violencia y maltrato durante el parto, especialmente en entornos institucionales de atención médica. La confirmación de esta hipótesis indicaría que las mujeres que enfrentan mayores barreras para acceder a servicios de salud reproductiva de calidad también son más propensas a experimentar

violencia obstétrica y maltrato durante la atención médica, subrayando la urgencia de abordar las disparidades en el acceso y la calidad de la atención médica reproductiva en la Ciudad de México.

VIII. Conclusiones

Las conclusiones derivadas de la investigación sobre el acceso y la calidad de los servicios de salud reproductiva para mujeres en la Ciudad de México resumen hallazgos esenciales y sus consecuencias para futuras políticas y prácticas. Primeramente, se destaca una clara disparidad geográfica en el acceso a estos servicios, con mujeres que viven en áreas urbanas densamente pobladas reportando mayor accesibilidad que aquellas en zonas periféricas o rurales. Esto subraya la necesidad de medidas que garanticen una distribución equitativa de servicios de salud reproductiva en todas las áreas de la ciudad, especialmente en las más marginadas.

Además, se identifica una influencia significativa de factores socioeconómicos en el acceso y calidad de estos servicios. Mujeres con mayores niveles educativos, ingresos familiares y estabilidad laboral tienen una probabilidad mayor de acceder a servicios de salud reproductiva de calidad. Esta conclusión resalta la importancia de abordar desigualdades sociales y económicas para mejorar el acceso y calidad de la atención de salud reproductiva.

La variabilidad en la calidad de los servicios según el tipo de institución de salud y seguro médico es otro punto crucial. Se evidencia que la calidad de los servicios varía según la institución de salud y tipo de seguro médico, destacando la necesidad de mejorar la uniformidad y calidad en todas las instituciones y sistemas de seguro médico. Por último, se concluye que la percepción de calidad juega un papel fundamental en la utilización de los servicios de salud reproductiva. Las mujeres con una percepción positiva son más propensas a utilizar los servicios de manera satisfactoria, mientras que aquellas con percepciones negativas pueden evitar la búsqueda de atención. Esto subraya la importancia de mejorar la percepción de calidad para promover una mayor utilización de estos servicios. En este sentido a

raíz de las conclusiones identificadas, se pueden identificar diversas áreas que requieren una atención más detallada en futuras agendas de investigación. Estas nuevas agendas de investigación pueden incluir:

- 1. Estudio de intervenciones para reducir disparidades geográficas: Dada la disparidad geográfica en el acceso a servicios de salud reproductiva, se requiere investigar la efectividad de intervenciones específicas diseñadas para reducir estas disparidades. Estudios que evalúen la implementación de clínicas móviles, telemedicina o programas de transporte para mujeres que viven en áreas periféricas o rurales podrían proporcionar información crucial sobre cómo mejorar el acceso a estos servicios en comunidades marginadas.
- 2. Análisis de políticas para abordar desigualdades socioeconómicas: Es necesario investigar las políticas y programas que podrían ayudar a abordar las desigualdades socioeconómicas en el acceso y calidad de los servicios de salud reproductiva. Esto podría incluir evaluaciones de programas de educación sexual integral en escuelas, subsidios para atención médica y medidas de apoyo a mujeres de bajos ingresos, así como análisis de políticas que promuevan la equidad de género en el ámbito laboral y educativo.
- 3. Evaluación de estrategias para mejorar la calidad de los servicios: Se requiere investigación sobre estrategias efectivas para mejorar la calidad de los servicios de salud reproductiva en todas las instituciones de salud y sistemas de seguro médico. Estudios que evalúen la implementación de protocolos de atención basados en evidencia, capacitación del personal de salud en enfoques centrados en el paciente y medidas para mejorar la comunicación y el respeto hacia las mujeres podrían ayudar a identificar las mejores prácticas para mejorar la calidad de la atención.
- 4. Exploración de factores que influyen en la percepción de calidad: Es importante investigar los factores que influyen en la percepción de calidad de los servicios de salud reproductiva por parte de las mujeres. Estudios

cualitativos que exploren las experiencias y expectativas de las mujeres en relación con la atención médica podrían proporcionar información valiosa sobre cómo mejorar la calidad percibida de los servicios y promover una mayor satisfacción del usuario.

Las nuevas agendas de investigación deben centrarse en abordar las disparidades geográficas y socioeconómicas en el acceso y calidad de los servicios de salud reproductiva, así como en identificar estrategias efectivas para mejorar la calidad de la atención y la percepción de calidad por parte de las mujeres. Se pueden establecer títulos nuevos que aborden las problemáticas tratadas, como pueden ser:

- Desafíos y Soluciones en el acceso a la salud especializada en mujeres en la Ciudad de México"

Estos esfuerzos pueden contribuir a garantizar que todas las mujeres en la Ciudad de México tengan acceso a servicios de salud reproductiva de calidad que satisfagan sus necesidades y derechos.

Posibles soluciones

Las posibles soluciones a las problemáticas detectadas en la investigación pueden ser diversas y abarcan tanto acciones a nivel institucional como a nivel político y social.

- En primer lugar, es crucial implementar programas de capacitación continua para el personal médico y de salud reproductiva, centrándose en la sensibilización sobre la importancia del respeto a los derechos de las mujeres durante el parto y la atención médica reproductiva en general. Esto incluiría la formación en enfoques centrados en la mujer, comunicación efectiva, consentimiento informado y la prevención de prácticas de violencia obstétrica y maltrato.
- A nivel institucional, se pueden establecer protocolos claros y políticas internas que promuevan una atención médica respetuosa y basada en los derechos humanos en todas las instituciones de salud reproductiva. Estos protocolos deberían incluir mecanismos para identificar y abordar casos de violencia obstétrica y maltrato, así como para garantizar la participación activa y autónoma de las mujeres en la toma de decisiones sobre su atención médica durante el embarazo y el parto.
- A nivel político, se necesita un compromiso firme por parte de las autoridades de salud y los responsables políticos para garantizar el acceso equitativo a servicios de salud reproductiva de calidad para todas las mujeres. Esto implica asignar recursos adecuados para fortalecer y expandir los servicios de salud reproductiva, especialmente en comunidades marginadas o con acceso limitado a la atención médica. También se requiere la implementación y aplicación efectiva de leyes y regulaciones que protejan los derechos de las mujeres durante el parto y la atención médica reproductiva en general.

 En términos de educación y la conciencia pública sobre los derechos de las mujeres durante el parto y la importancia de una atención médica respetuosa y centrada en la mujer. Esto puede implicar campañas de sensibilización, educación sexual integral en las escuelas, así como programas comunitarios para empoderar a las mujeres y fomentar la participación activa en la toma de decisiones relacionadas con su salud reproductiva.

Las soluciones a las problemáticas detectadas en la investigación requieren un enfoque integral que abarque acciones a nivel institucional, político y social. Es fundamental trabajar en colaboración con diversas partes interesadas, incluidos el sector de la salud, los responsables políticos, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general, para abordar efectivamente estas preocupaciones y promover una atención médica reproductiva respetuosa y centrada en los derechos humanos para todas las mujeres en la Ciudad de México.

IX. Bibliografía

"Acceso a servicios de salud en la infancia y adolescencia de los municipios de México". Blog de datos e incidencia política de REDIM, el 16 de junio de 2022, https://blog.derechosinfancia.org.mx/2022/06/16/acceso-a-servicios-de-salud-en-la-infancia-y-adolescencia-de-los-municipios-de-mexico/.

Acceso a la seguridad social en la infancia y adolescencia de México". Blog de datos e incidencia política de REDIM, enero de 2022, https://blog.derechosinfancia.org.mx/2022/01/13/acceso-a-la-seguridad-social-en-la-infancia-y-adolescencia-de-mexico/.

CNDH. Sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes ante el incremento del sobrepeso y obesidad infantil. 2017, https://twitter.com/CNDH/status/1237936385836883970.

CONEVAL / UNICEF. Pobreza infantil y adolescente en México 2020. CONEVAL / UNICEF, el 16 de mayo de 2023, p. 48, https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_infantil_y_adolesce nte_en_Mexico_2020.pdf.

Gómez Barrera, A. M. (2021). El derecho humano de niñas, niños y adolescentes a la participación. *Alegatos-Revista Jurídica de la Universidad Autónoma Metropolitana*, (108).

Gómez Barrera, A. M. (2021). El derecho humano de niñas, niños y adolescentes a la participación. *Alegatos-Revista Jurídica de la Universidad Autónoma Metropolitana*, (108).

González, L. A. S., & Robledo, M. A. (2021). Democracia y participación ciudadana: el presupuesto participativo en la Ciudad de México. *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, 67-93.

INE. "Preocupa seguridad a niñas, niños y adolescentes de 10 demarcaciones". INE Noticias, 2018, https://www.iecm.mx/noticias/preocupa-seguridad-a-ninas-ninos-y-adolescentes-de-10-demarcaciones/.

INEGI. Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE). 2021, https://www.inegi.org.mx/programas/enape/2021/.

Jiménez Martínez, M. (2023). El presupuesto participativo en la Ciudad de México: análisis del funcionamiento con las nuevas reglas de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México de 2019. *Academo (Asunción)*, *10*(2), 195-208.

Márquez, C. E. P. (2022). La participación política en el Presupuesto Participativo de la Ciudad de México. *Revista Lumen Gentium*, *6*(1), 9-26.

Sánchez, M. D. L. M. (2013). Capital social y desarrollo territorial en la Ciudad de México: una reflexión a partir de los presupuestos participativos. *Desenvolvimento Regional em Debate*, *3*(2), 100-113.

World Vision México. Informe Nacional sobre la violencia contra las niñas, niños y adolescentes. World Vision, 2022, p. 53, https://f.hubspotusercontent10.net/hubfs/2623910/MX%20Sitio%20Web/Blog% 20MX/Informe%20Nacional%20Mexico%20WV%202022%20Pliegos.pdf?hsCta Tracking=6d8bb5ee-966f-432a-98a9-bd2ce67a7331%7Cce5cbd1b-cb2c-4601-bc39-5be9d3fcb192.

Yanes, P. (2013). Quince años de política social en la ciudad de México: Logros y desafíos, lecciones y tensiones. *Nueva Sociedad*, (243), 142.

Es una investigación de análisis del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite

Partido Acción Nacional en la Ciudad de México

Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.